

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

Llega a Madrid el general Asensio

Madrid.—En el avión correo de Palma de Mallorca ha llegado el capitán general de Baleares, general Asensio.

Le esperaban en el aeródromo los generales Barrón y Millán Astray, además de otros jefes y oficiales. (Logos)

Ante la iniciación de una gigantesca etapa Ha terminado la Conferencia tripartita de Moscú

El Caudillo ha evocado en el propio recinto de Badajoz la épica jornada de su conquista para España en el verano de 1936, y una de las primeras escritas por los que buscaban —como él ha dicho—, no la apatencia de un mando ni el monopolio de una clase, sino la incorporación de todas las tierras de España, al anhelo inmenso de una Patria mejor. Lo ha acordado, para afirmar también que por ese mismo anhelo aquella conquista material del suelo debía proseguir con la conquista del progreso nacional, que, para ser realizado, exige una completa ordenación económica, iniciada en sus trabajos preliminares y que ahora va a ser abordada en su plenitud.

bozada plenamente, ha de comenzar por esas tierras olvidadas siempre, cuando no se ha tratado de envenenarlas con la ponzoña de promesas que no tenían otro fin que el de exaltar sus odios, aprovechando el mismo olvido de sus problemas, para hacerlas centro político y no tierra fértil y productiva. El contraste entre las realidades de ayer y de hoy —de las promesas incumplidas y de la que ahora solemnemente se les ha hecho— lo comocena ya los extremeños, y plasma está su opinión en esas delirantes manifestaciones de adhesión hechas al Caudillo. Y lo confirmarán aún más cuando esa ordenación económica —y social— comience, no sólo para esta región, sino para España entera.

No existe acuerdo alguno que no esté incluido en el comunicado oficial

BYRNES HA SALIDO INMEDIATAMENTE, EN AVION, PARA NAPOLES, CASABLANCA Y WASHINGTON

Byrnes habla a los periodistas
Londres.—Según noticias de Moscú, Byrnes ha manifestado, una vez terminada la Conferencia tripartita, lo siguiente: «No existe acuerdo alguno sobre ningún asunto que no esté incluido en el comunicado. Digo esto, porque algunas personas siempre sienten inquietud sobre los acuerdos secretos. Cuando lean ustedes

la parte del comunicado que se refiere a la energía atómica verán que no se ha discutido otra fase. Fuera de los asuntos comprendidos en el comunicado, los ministros hemos discutido cierto número de otros asuntos, y por cambios de puntos de vista hemos aclarado materias para los tres Gobiernos, de manera que sea más fácil la conducta futura.»
Byrnes tiene aspecto de fa-

tigado, pues solamente ha dormido dos horas durante las últimas veinticuatro. La sesión final, del once al doce día de conferencia, ha durado tres horas y media, con sólo dos descansos. A las dos y media de la mañana los ministros suspendieron sus deliberaciones para refrescar y reanudar la ceremonia de la firma de documentos a las tres y media. La sesión se dio por terminada a las cuatro de la mañana.

son llevadas a cabo en buen espíritu y comprensión, nos llevará en la próxima a tratar de problemas mayores y más vitales». (Efe.)

Byrnes, en Nápoles.

Londres.—El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, llegó al aeropuerto de Nápoles a las dos de la tarde, según anuncia Radio Roma. Fue recibido por el Embajador de los Estados Unidos en Roma, con el cual conversó acerca de la situación en Italia. Una hora más tarde, el avión reanudó el vuelo, rumbo a Casablanca. (Efe.)

El conde Sforza, en París

París.—El conde Sforza, presidente de la Asamblea Consultiva italiana, ha llegado a la capital de Francia. Tomará parte en una reunión pública organizada por el Comité Democrático franco-italiano, para tratar del acercamiento franco-italiano. (Efe.)

Ya en el aeropuerto, Byrnes dijo a los corresponsales extranjeros: No habrá momento en que no existan cuestiones pendientes entre los tres Gobiernos, pues a medida que pase el tiempo surgirán nuevos problemas. Lo importante es que se hayan establecido íntimas relaciones para la posibilidad de futuras reuniones.

Anunció que la próxima reunión se celebrará en Washington, y contestando a la interpelación de un corresponsal francés indicó que no se ha recibido respuesta de París respecto a la invitación de adherirse al plan de tratados de paz.

Recalcó, por último, que en la conferencia no se ha discutido ningún otro asunto de interés directo para Francia y que esta potencia había sido plenamente informada de la marcha de las discusiones. (Efe.)

Declaraciones de Bevin.

Londres.—En Moscú, el secretario del Foreign Office, Bevin, ha hecho unas declaraciones a los corresponsales extranjeros. Manifestó que «la tarea de edificar la paz es muy difícil, especialmente en vista de que la guerra mundial que acaba de terminar ahora ha dejado planteados numerosos problemas».

Agregó, que la tarea requiere paciencia y comprensión, y, sobre todo, confianza en los demás.

Yo no creo —dijo— en la conveniencia de crear en la opinión pública la impresión de que una conferencia puede resolver todos los problemas. No se realiza sino una etapa de esa manera. Esta que acaba de terminar representa una etapa de importancia, y si las decisiones a que se ha llegado

Nombramiento de jefes provinciales de Palencia, Asturias y Las Palmas

Madrid.—Por Su Excelencia el Jefe del Estado se han firmado los correspondientes nombramientos de jefes provinciales del Movimiento en Palencia, Asturias y Las Palmas, a favor de los camaradas don Francisco Angel Abella Martín, don José María Frontera de Haro y don José María Olazábal Zalumbide, gobernadores civiles de las respectivas provincias. (Logos.)

Biografía del nuevo jefe provincial de Asturias.

Don José María Frontera de Haro tiene cuarenta y un años y es doctor en Ciencias y catedrático, habiendo desempeñado la dirección del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Calahorra, ex combatiente de nuestra Cruzada de Liberación, fué más tarde gobernador de Cuenca, al liberarse esta ciudad, desde donde pasó a serlo de Ciudad Real y posteriormente como gobernador civil y jefe provincial de Palencia, cargo que ocupaba últimamente al ser nombrado gobernador civil de Oviedo, de cuya Jefatura provincial del Movimiento ha de posesionarse ahora. (Logos.)

El robo de anoche en el Teatro Bretón

Ayer, a las doce de la noche, aproximadamente, han entrado, con un valor TEMERARIO, 40 LADRONES, capitaneados por un FANTASMA, con ánimo de apoderarse de los inventos de TOMAS EDISON; estos forajidos vienen de otras capitales siguiendo el rastro de los mencionados inventos; pero se tiene la seguridad que no conseguirán apropiárselos, por estar trabajando en contra de ellos, con el fin de evitar el robo, unos HEROES que vienen DEL MAR.

Los ataques a España están haciendo perder muchos amigos a los Estados Unidos

Una interesante carta en el semanario "The Tablet"

Nueva York.—En su tribuna política, el semanario «The Tablet» ha publicado una carta firmada por John D. Flynn, donde este señor protesta contra la campaña injusta que se hace en Estados Unidos en perjuicio de España y de su Gobierno. Mister Flynn, afirma que esos ataques están haciendo perder a Estados Unidos muchos prominentes amigos en Hispanoamérica, quienes no pueden comprender por qué Washington, condena a Franco y apoya a Rusia en nombre de la democracia. Mister Flynn agrega que Franco nunca hizo ningún daño a Estados Unidos. Por el contrario, añade, su Gobierno impidió hábilmente que Hitler conquistara Gibraltar, haciendo posible nuestro desembarco en África.

La actual campaña yanqui contra Franco, concluye diciendo mister Flynn, sirve sólo para que los Estados Unidos pierdan amigos católicos en Iberoamérica y para que allí el comunismo de Stalin se fortalezca y extienda. (Efe.)

Louesville (Ken-Tucky).—El periódico «Courier Journal», diario de esta ciudad, ha publicado una carta de un ex-soldado del Ejército de los Estados Unidos, quien dice que había pensado reengancharse en las filas de las fuerzas norteamericanas, pero que ha desistido después de leer en dicho periódico un artículo contra el régimen de Franco, en el que se afirmaba que ese Gobierno constituye una amenaza para la paz mundial. El soldado escribe que tras leer el artículo, miró un mapa del mundo y vio que España es un pequeño país comparado con la enorme extensión de Rusia. El pequeño país —añade— no ha agredido a nadie ni tomado territorio de nadie, pero, en cambio, el gran país se ha quedado con una gran parte de Alemania, Polonia, Checoslovaquia, Finlandia, Hungría, Rumania, Bulgaria, El Irán, Yugoslavia y todos los países bálticos. Visto esto —declara el ex-soldado— he decidido no volver a enrolarme en el Ejército, porque la injusticia de vuestro artículo —dice dirigiéndose al director del «Courier Journal», me puso enfermo en mi estómago y en mi conciencia de norteamericano. (Efe.)

«La estabilidad política de España, será tanto más fuerte, cuanto mayor presión se haga desde fuera»

«Si Francia, Inglaterra y Estados Unidos quieren convertir el Mediterráneo en un lago soviético, sólo necesitan seguir actuando unos años más en la forma que lo hacen ahora»

Declaraciones del ex ministro de Industria y Comercio, señor Carcellé, en Nueva York

Nueva York.—El ex ministro de Industria y Comercio Español, don Demetrio Carcellé, ha recibido, en sus habitaciones del hotel Savoy, de esta ciudad, a un redactor de la agencia Associated Press, con quien tuvo una conversación sobre los asuntos políticos españoles, conversación que han publicado varios diarios de esta capital.

Carcellé dijo que no le preocupa la presión exterior que se hace desde Norteamérica y otros países contra el régimen de Franco, y que la estabilidad política de España será tanto más fuerte cuanto mayor presión se haga desde fuera.

«Ni Francia, ni Inglaterra, ni Estados Unidos —dijo— están en condiciones de improvisar una solución razonable para sustituir el régimen nacional español. Pero sí debo decir —subrayó— que si estos países quieren convertir el Mediterráneo en un lago soviético, sólo necesitan seguir actuando unos años más en la forma que lo hacen ahora.»

Contestando a otras preguntas del periodista, el ex ministro afirmó que pertenecía a la Falange de Franco, movimiento muy distinto al fascismo italiano o al nazismo alemán, e integrado por monárquicos, antiguos falangistas y elementos del partido de Gil Robles, que eran también republicanos.



estúpida; tan estúpida, que el propio ex embajador norteamericano en Madrid, Carlton Hayes, ha reconocido y dicho, en su reciente libro, que fué, en parte, gracias a mi gestión, como las naciones unidas pudieron ganar en España la guerra económica.»

El periodista preguntó a continuación al ex ministro su opinión sobre las últimas declaraciones de Bevin acerca de España.

«Admiro a Inglaterra y a su pueblo —dijo Carcellé—, pero no me es simpático el secretario de Estado, Bevin, no por su persona, sino por las ideas que representa, ya que el socialismo labrará la decadencia británica. Y esto —subrayó— coincide nada menos que con Winston Churchill. Agregó que dudaba que Francia diese permiso al Gobierno republicano en exilio para instalarse en Francia y que son falsas las noticias referentes a España, de levantamientos antifranquistas y de acciones clandestinas de los rojos, de que hablan en Estados Unidos los periódicos. Calificó estas noticias de pura fantasía, aunque sea cierto que entre el pueblo español «los de abajo» simpatizan con Rusia y su ideal comunista.

Al «gobierno» de Giral lo describió Carcellé, diciendo que a su derecha tiene a las familias de los marinos españoles asesinados por orden de Giral en 1936, cuando éste era ministro de Marina, y a su izquierda, a Negrín, quien durante la guerra civil demostró sus sentimientos democráticos, declarando que fusilaría a quien no pensase como él. «Estas declaraciones las leí —dijo Carcellé— en la misma prensa norteamericana.

Por otra parte —dijo seguidamente— Negrín, ostensiblemente alardea de seguir una política rusa, en lo que a los asuntos españoles se refiere. Efectivamente, no engaña a nadie.»

El ex ministro español se negó a comentar la posibilidad de que los Estados Unidos rompan sus relaciones diplomáticas con España; pero, dijo, que si las naciones occidentales intentan organizar en

Con el recuerdo de la hora gloriosa de incorporación de Extremadura a la España de Franco se ha dado a los extremeños, no una promesa sin fondo ni intención futura, sino la seguridad de que en un plazo inmediato, urgente, la ordenación económica que España necesitaba, para rendir máximo fruto en bien de su obra social —que en los últimos tiempos va quedando es-

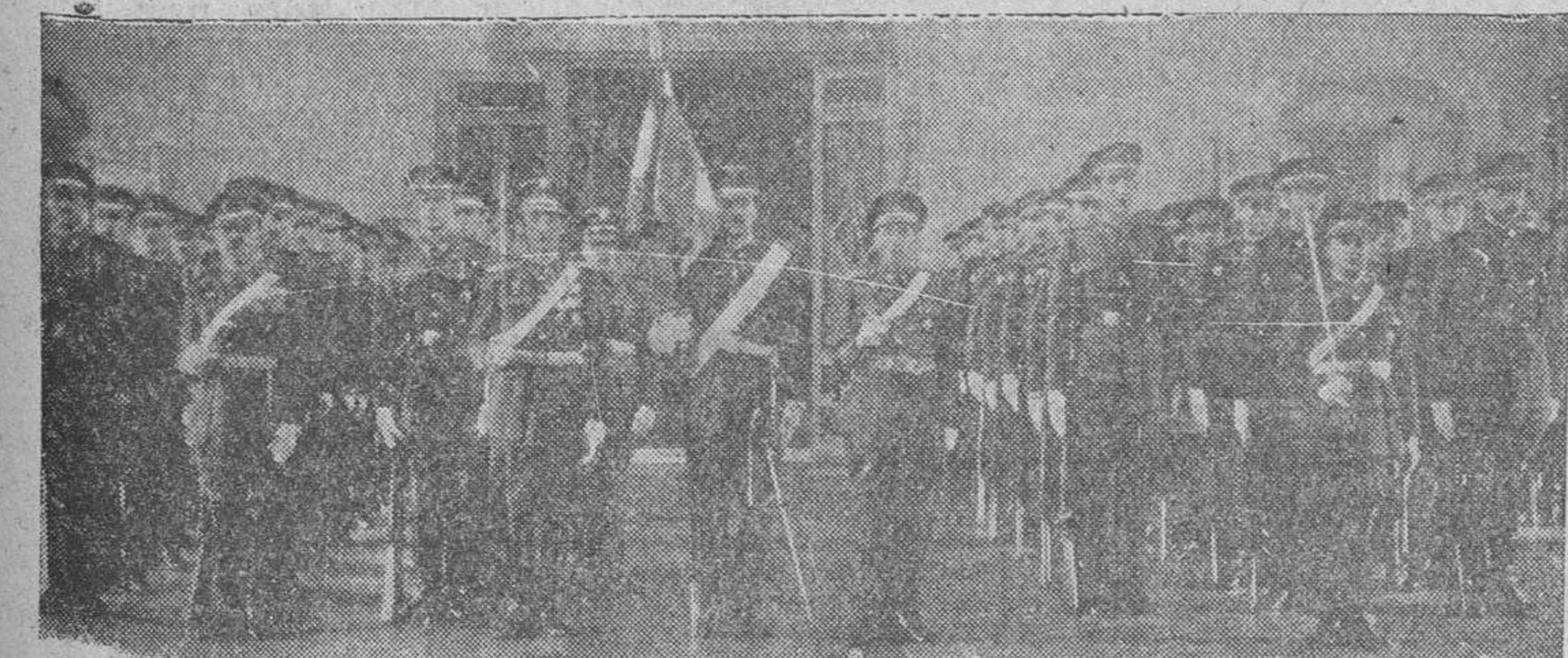
¡PRESTAMOS NUPIALES!

Será condición de preferencia para concederlos, el que a cargo del nuevo matrimonio figure el sostenimiento de padres sexagenarios sin recursos o hermanos menores de catorce años.

Se propone la constitución de una Federación Árabe

Londres.—En los círculos diplomáticos se informa que el emir Abdullah, de Transjordania, ha sugerido la constitución de una Federación tripartita de potencias de Oriente Medio que sirvan de base para un bloque defensivo. Irak, Palestina y Transjordania serían miembros fundadores de dicha agrupación. Dicho proyecto cuenta con el apoyo de las esferas influyentes del Oriente Medio. (Efe.)

ENTREGA DE DESPACHOS A NUEVOS OFICIALES



VALLADOLID.—Se ha celebrado, en la Academia de Caballería, el reparto de despachos a los nuevos oficiales. Presidieron el solemne acto el capitán general de la Séptima Región, el gobernador militar y el general jefe de la Quinta Región Aérea

Texto oficial de las resoluciones adoptadas en Moscú

La Asamblea de las Naciones Unidas creará una Comisión que estudie los problemas de la energía atómica

SE ADOPIARON ACUERDOS SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELABORACION DE LOS TRATADOS DE PAZ, CREACION DE UNA COMISION DE EXTREMO ORIENTE Y PROBLEMAS DEL JAPON, CHINA, RUMANIA Y BULGARIA

Londres.—El comunicado sobre las conversaciones de Moscú declara, se ha llegado en ellas a un acuerdo para invitar a la Asamblea General de las Naciones Unidas a que cree una comisión que estudie los problemas de la energía atómica.

Dicha comisión propondrá la eliminación de los armamentos nucleares, de las armas atómicas y de todas aquéllas

utilizables para la destrucción en masa.

Dice así el documento: «Los ministros de Asuntos Exteriores de la U. R. S. S., del Reino Unido y de los Estados Unidos, se reunieron en Moscú, del 16 al 26 de diciembre de 1945, de acuerdo con la decisión de la Conferencia de Crímea, confirmada en la de Potsdam, de que periódicamente se celebrasen consultas entre ellos. En la reunión de los ministros de Asuntos Exteriores se han desarrollado las conversaciones en forma no oficial y con carácter exploratorio, lográndose conformidad sobre los siguientes puntos:

Como se anunció el día 24 de diciembre de 1945, los Gobiernos de la Unión Soviética, del Reino Unido y de los Estados Unidos, se han puesto de acuerdo y han solicitado la adhesión de los de Francia y China, acerca del siguiente

procedimiento en cuanto a la elaboración de los tratados de paz.

1.º En la redacción, por el Consejo de ministros de Asuntos Exteriores, de los tratados de paz con Italia, Rumania, Bulgaria, Hungría y Finlandia, solamente tomarán parte los miembros del Consejo que, en virtud del acuerdo de la Conferencia de Berlín, están considerados como firmantes de las cláusulas de rendición a menos que el Consejo acuerde ulteriormente invitar a otros miembros en las cuestiones que les conciernan directamente. Así,

a) Las condiciones del tratado de paz con Italia serán redactadas por los ministros de Asuntos Exteriores del Reino Unido, de los Estados Unidos, de la Unión Soviética y de Francia.

b) Los términos de los tra-

(Continúa en cuarta plana)

SOLEMNIDAD MILITAR



MURCIA.—En la Base Aérea de La Ribera, y con asistencia del ministro del Aire, don Eduardo González Gallarza, se han celebrado los solemnes actos de la bendición y entrega de una bandera y la jura de los caballeros cadetes de la Escuela de Aviación

La Ciudad

En tal día como hoy...

Día de inocentes

23 de diciembre de 1895

Ciertamente que el Mercado de Abastos, construido junto a nuestra Plaza Mayor, es prueba clara de que era bien cierto la noticia de su próxima construcción que EL ADELANTO de este día publicaba. Pero la índole de la fecha y el complemento de la noticia, como de otras muchas que en el mismo número se publican, hace imposible saber a ciencia cierta, si se trataba de verdicos sucesos o de fantasías y bromas propias del día.

Porque se decía que inmediatamente iban a comenzar las obras totales del alcantarillado y las de construcción de un nuevo Mercado en la Plaza de la Verdura, para lo que el Ayuntamiento contaba con unos donativos de "varios millones de pesetas". Puede que fuera cierto el acontecimiento, pero esos millones, graciosamente donados para alcantarillas y mercados, nos hacen sospechar que hay algo de "chunga" en la noticia.

También se publicaba otra "sospechosa" noticia, cual era la de que un comerciante salmantino, al hacer sus balances anuales—como es costumbre en esta época—se había encontrado con 96.000 pesetas de saldo injustificado, cuyo origen no podía explicarse ni justificarse, y el cual, en un rasgo de honradez, lo ponía en público conocimiento, para que aquella persona a la que perteneciesen pudiese reclamarlas, ya que él no era amigo de lo ajeno. Fuerte negocio tendría que ser éste, para que hasta el balance de fin de año no se notase un exceso de veinte mil duros. Así como a quien le sobran diez o quince céntimos. ¿Es sospechosa o no la noticia? Suponemos a infinidad de personas, que inquiriendo el nombre de tal comerciante, no para darse cuenta de si podrá ser suyas, sino para ver la posibilidad de justificar que lo son, aunque así no lo sea en realidad.

Después se anuncia también la inmediata construcción de un Asilo de Desamparados, que construirá en nuestra ciudad la Sociedad de Padres de Familia; la existencia de un saldo favorable en la Diputación Provincial, merced a la donación de fuertes cantidades por la Compañía del Ferrocarril del producto de venta de billetes de andén y otras noticias locales de semejante envergadura.

¿Hasta dónde es cierto y dónde se encierra la "inocentada"? Difícil es saberlo al cabo de cincuenta años. Desde luego, aseguraríamos que los 96.000 pesetas del "incomprendible" es más de lo último. Pero si así no fuera y aún no se supiere de quién eran y el comerciante siguiese sintiendo escrúpulos, puede enviarnos una participación, que le agradeceremos como si nos hubiera tocado el gordo de 1895.

GES

M. GALAN HOI GADO
ENFERMEDADES DE NIROS
José Antonio 28 Teléfono 2610
C. S. n.º 26 (6)

ARTICULOS PARA FUMADORES EN GENERAL
No hay papel **CACHIMBAS - JUANES**
Sánchez Barbero, n.º 2 (3)

Al pasar los Reyes, siempre dejan los mejores JUGUETES en Bazar LASO
RUA MAYOR, 9 y 11 TELEFONO 2234 (2)

Laboratorio **CAJAL** de Investigaciones Médico - Biológicas
DR. R. VILLARINO ULLOA
Catedrático de Medicina - Zamora, 3, 2.º (5)
C. S. n.º 120

IMPERMEABLES, desde 95 PTAS.
para SEÑORA y SEÑORITA

JOAQUIN MORENO
Plaza Mayor, 21 Teléfono 2158 (3)

Delegación de Hacienda

Relación de libramientos puestos al cobro, y que deberán ser anulados el día 31 del actual caso de no haberse hecho efectivos en tal fecha, pasando las correspondientes cantidades a ejercicios cerrados:

Señores don Amador García Arriba, Herederos de don Andrés García, Herederos de doña Asunción Losada, Marina Sánchez, Aveino Sánchez Mateos y ocho más, Sebastián Pérez Juanes, Honorio Ingelmo García, Ildelso de la Peña Martínez, S. A. Materias Industriales de Béjar, habilitado de la Policía Urbana de Salamanca, ídem de la Policía Armada, Manuel González Romo, Ramón Sánchez Rodríguez, Julián y María de la Gloria Barba, Félix Rodríguez Mendoza, Francisco Pérez (de Ciudad Rodrigo), Andrés Velasco Bellido, Caja de Ahorros, Ana Mirat, Juan Mirat, Carmen Sellés, Luis Samaniego, Manuel García Boyero, Junta de los Colegios Universitarios, Manuel Andrés Martín, Francisco Madruga, Felipe Francisco Péix, Eloy Miguel Martín, Carolina Llauro, Esperanza Esteban.

Angel y Natividad Calvo, Cipriano Martín, Angel Jiménez, Matilde Rañada, Teodoro Torres, Angel Nuño, Rosario González, Nicolás Rodríguez Aniceto, administrador Institución Enrique Estevan, Manuel Posadas, Manuel González Borrego, Germán Díez Bruno, Joaquín de Prada y Julio Pérez, Cipriano Martín, Emilio Sánchez Pérez, Luis Valdés Calamita, José Lucas

Jefatura del Frente de Juventudes del Distrito Universitario

AVISO A LAS EMPRESAS

Ante las reiteradas peticiones por parte de diferentes empresas, para que se extienda de la asistencia a clase a sus productores durante el tiempo de Pesca, a fin de que los productores en cuadrados en esta Sección puedan disfrutar las debidas vacaciones, se dispone:

Se concede permiso a todos los encuadrados de esta Sección desde el domingo día 23 de diciembre, al domingo día 30 de enero de 1946.

El día 7 de enero del próximo año, comenzarán las clases normalmente.

AVISO A LOS PRODUCTORES

A todos los productores pertenecientes a las Escuelas Especiales menores de dieciséis años, les será entregado el día de Reyes un juguete, por el Frente de Juventudes. Igualmente, a los hermanos de los mismos, que tengan menos de catorce años y cuyas relaciones nominales fueron tomadas oportunamente en las clases.

AVISO A LOS PRODUCTORES

Los citados, se presentarán en esta Sección, durante todo el día 3 de enero, al objeto de recoger los vales para retirar los juguetes y recibir instrucciones sobre los actos que con motivo de la festividad de los Santos Reyes, se celebrarán por el Frente de Juventudes.

LUIS S. GRANJEL
Ex-ayudante del profesor VILLAMIL
MENTALES Y NERVIOSAS
Electrochock-Psicoterapia
Consulta, a las 12 ZAMORA, 51, 1.º
C. S. n.º 110 (6)

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Todos los establecimientos que no han cumplimentado la disposición en nuestro escrito número 29.761, del 11 de diciembre actual, deben presentarse en el día de hoy, de ocho a diez horas, y, además, se servirán personarse en los Servicios de Inspección.

Salamanca, 28 de diciembre de 1945.—El Gobernador civil, jefe de los Servicios de Abastecimientos y Transportes.

ACCION CATOLICA

RAMA DE MUJERES

Hoy, viernes, 28, a las siete de la tarde, se celebrará el rito mensual para los miembros del Consejo Diocesano, directivas parroquiales y propagandistas diocesanas en la capilla de las Madres Jesuitas (Zamora, 10).

La misa de comunión será el sábado, a las ocho y media, en la misma capilla. Se ruega a todas la mayor puntualidad.

REGISTRO CIVIL

Durante los días 24, 25 y 26, se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

Jesús Miguel Sierra, María Jesús Camarero Vicente, Teresa Hernández Santos, Pilar Sánchez García, Vicente García López, Manuel Durán Rojo, María Teresa Diego Murdo, María del Carmen Rodríguez López, Casimiro Avila Sánchez, Manuel Egidio García, Juana Labrador Miguel, Luis Calvo Plaza, Abel Rodríguez Fernández, Aurora Gely Ruano, Ventura Hermosa Vicente, Mónica Pallín de la Iglesia, Enrique Gajate Varela, Jesús Sánchez Sánchez.

Defunciones

Leonor Ramos Martín, de ochenta años; Anita Hernández Malmuerta, de ochenta; María del Carmen Sánchez Pascual, de diecinueve meses; Regine Hernández Romo, de sesenta y cuatro años; José Luis Mulas Martín, de tres; Pilar Gómez Marcos, de veintinueve; Francisco Carrero Martín, de cuarenta y seis; José Díez González, de sesenta y nueve; Cipriano Villar, don Alvarez, de tres meses.

M. MARTINEZ

RESPIRATORIO - TUBERCULOSIS
Rayos X (portátil). Onda corta
Plaza Gabriel y Galán, 1. Telef. 2029
C. S. n.º 36 (1)

DEPOSITO CHAPA

compraría, de veinte mil a veintidós mil litros, forma tubular. Ofertas, al Apartado 377. Madrid

Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad de Béjar

ANUNCIO

Acordado en principio por este Ayuntamiento la ejecución de obras en la Central Eléctrica y ampliación de las que proceden en el Salto de Agua, propiedad una y otra de este Municipio, con lo que suministra el alumbrado público de esta población, se hace saber por el presente a los interesados, casas constructoras o particulares a quienes pueda interesar la ejecución de las obras de referencia, que durante el plazo de un mes, a contar de la fecha de este anuncio, pueden presentar, en la Secretaría Municipal, los oportunos proyectos, planos, memorias, presupuestos y condiciones generales que estimen convenientes, indicando, entre otros, el período de tiempo en que la entidad, caso constructora o particular se comprometerá a efectuarlas, así como también el número de años que considerará precisos para la explotación del negocio, en compensación al importe de aquellas obras, vencido el cual, revertirá nuevamente a este Municipio para su explotación por éste.

En la misma forma y condiciones, la ejecución y construcción de una Plaza de Abastos, en esta misma población, acoplándose a un edificio, propiedad de este Municipio, denominado "Escuela de las Manillas", sito en la calle de este nombre. Una vez presentados por los interesados, adjudicatarios los documentos expresados y cumplidos los requisitos señalados el Ayuntamiento examinará aquellos, aceptando el que, a su juicio, ofreciera mejores condiciones, y, en definitiva procederá seguidamente a incoar los respectivos expedientes en la forma y modos reglamentarios exigidos en las disposiciones vigentes en la materia.

Bejar, 22 de diciembre de 1945.—El alcalde accidental, M. Boces.

Administración Principal de Correos de Salamanca

AVISO

Habiendo de comenzar el 1.º de enero próximo la vigencia del Decreto-Ley dictado por la Presidencia del Gobierno, el 16 de noviembre próximo pasado, aumentando las tarifas de franqueo de algunas clases de correspondencia, se advierte al público que, a partir de la mencionada fecha, registrarán las siguientes para las clases de correspondencia que se indica.

Cartas: Para fuera de la población, 0,50 pesetas por cada 25 gramos o fracción. Para el interior, su franqueo será de 0,25 pesetas por cada 20 gramos o fracción.

Tarjetas postales: 0,25 pesetas las sencillas y 0,45 pesetas las dobles o con respuesta pagada. Para el interior, 0,20 y 0,30 pesetas, respectivamente.

Tarjetas de visita: Llevarán únicamente, impreso o manuscrito, nombre y apellidos, profesión, domicilio y residencia del remitente, se franquearán con 0,20 pesetas para fuera de la población, y con 0,15 pesetas para el interior.

VIDA RELIGIOSA

CULTOS DE LA CAPILLA DE LA SANTA VERA-CRUZ

La Asociación de Señoras de los Dolores celebrará su función mensual a la Virgen Santísima, en la Capilla de la Santa Vera-Cruz, de esta ciudad, el día 28, último viernes del presente mes.

A las nueve de la mañana, misa de comunión para las asociadas, especialmente para las del Coro 3.º

A las cinco y media de la tarde se tendrá el ejercicio acostumbrado.

Las asociadas, a las que se replica la asistencia a estos cultos, deben llevar puesto el escapulario.

Adoración Nocturna

El Turno XVI, que tiene pontifical al glorioso patriarca San José, celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa misa y oraciones especiales por la intención de don José Luis Marín Delgado.

También celebrará solemne vigilia, el Turno XIII, San Juan Bosco, por la intención del secretario del Turno, don Ramón Merino.

Las vigiliadas darán comienzo a las diez de la noche y los adoradores deberán asistir a las nueve y media, para la celebración de la Junta de Turno correspondiente.

Ayuntamiento de Alcantara (Cáceres)

Abundantes pastos en dehesa boyal "RECOBERA". Se admiten hasta SEITENTA vacunos, a cien pesetas cabeza, o TRESCIENTAS CINCUENTA CABRAS, a veinte pesetas una.

NARIZ

SU RESPIRACION DEFECTUOSA POR LA NARIZ le producirá muchos trastornos, aparte del sueño agitado, por dormir con la boca abierta, con el transcurso de los años notará molestias respiratorias que le perjudicarán el corazón. El aparato de placa patentada en España y extranjero, RESPIRATOR, le evitará estos trastornos. De venta en FARMACIA Y DROGUERIA RECIO, Generalísimo Francia, 50. Teléfono 1534. Salamanca. (C. S. 772)

Cupón pro-ciegos

Número premiado en el Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 27 de diciembre de 1945: Premio de 25 pesetas, el 841. Premiadados con 2,50; todos los terminados en 41.

NOTAS FINANCIERAS

SERVICIO DE BOLSA

Colaciones de las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona, correspondientes al día de ayer, 27 de diciembre de 1945. (Información facilitada por el Servicio de Bolsa del Banco de Bilbao, Sucursal de Salamanca):

Fondos públicos

Interior 4 por 100, 92,80; Amortizable 4 por 100 1908 107; ídem 3 por 100 1928, 101,50; ídem 4 por 100 1.102,42, 105,25; ídem 3 1/2 por 100 1.242, 94,50.

Obligaciones

Villa Madrid, 5 1/2 por 100 1921, 106,25; ídem ídem, 5 por 100 1941, 100,75; Madrileña de Tranvías, 5 por 100, 101; Telefónica Nacional, 5 1/2 por 100, 106; C. H. A. D. E., 6 por 100, 125,50; Unión Eléctrica Madrileña, 5 por 100, 101,50; Cédulas Hipotecarias, 4 1/2 por 100, serie A, 105,50; Cédulas Crédito Local, 4 por 100 lotes, 102,50.

Acciones

Banco de España, 433; Banco de Bilbao, 456; Banco Central, 214; Banco Español de Crédito, 360; Banco Hispanoamericano, 367; Banco de Vizcaya, serie A, 390; ídem ídem, serie B, 390; Madrileña de Tranvías, 101,25; Metro de Madrid, 278; CAMPASA, 173; Telefónica Nacional, preferentes, 133; ídem ídem, ordinarias, 387; Eléctricas Reunidas de Zaragoza, 220; Ibérica Duro ordinarias, 126; ídem ídem, 55 por 100 desembolso, 208; Hidroeléctrica Española, 29; Unión Eléctrica Madrileña, 107; Unión Española de Explosivos, 340; Cepsa, S. A., 399; Papeles de España, 290; Minería Siderúrgica de Ponferrada, 189; Naviera Aznar, ordinarias, 2135; Naviera Bilbaína, 242,50; Aguas de Caldas, 261; Tabacos de Filipinas, 495; Compañía Transmediterránea, 165.

Curso para Peritos Avícolas en Arenys de Mar

El día 9 de enero próximo en la Escuela Oficial y Superior de Avicultura de Arenys de Mar, que este año cumple el cincuentenario de su fundación, tendrá lugar la apertura del curso oficial de 1946 para la preparación de Peritos Avícolas, cuya duración será de tres meses, y cuyo título se obtendrá, previo examen ante tribunal designado por la Dirección General de Ganadería.

Se trata de un curso intensivo para alumnos mayores de dieciocho años, de ambos sexos, que asistan a las clases teórico-prácticas durante los tres meses. La matrícula quedará abierta en la misma Escuela, donde se facilitarán cuantos datos se soliciten respecto a alojamiento y condiciones.

Asociación de Antiguos Alumnos de Padres Agustinos (COLEGIO DE CALATRAVA)

Se ruega a todos los Antiguos Alumnos del Colegio de Calatrava, de la capital y provincia, acudir a la reunión, del máximo interés, que presidida por nuestro Consiliario Nacional, P. Salvador García, O. S. A., se celebrará el próximo día 30, a las once de la mañana, comenzando los actos con una misa en la capilla de nuestro antiguo colegio, con asistencia de una representación de la Junta Nacional.

Asociación de Antiguos Alumnos de Padres Agustinos (COLEGIO DE CALATRAVA)

Se ruega a todos los Antiguos Alumnos del Colegio de Calatrava, de la capital y provincia, acudir a la reunión, del máximo interés, que presidida por nuestro Consiliario Nacional, P. Salvador García, O. S. A., se celebrará el próximo día 30, a las once de la mañana, comenzando los actos con una misa en la capilla de nuestro antiguo colegio, con asistencia de una representación de la Junta Nacional.

Asociación de Antiguos Alumnos de Padres Agustinos (COLEGIO DE CALATRAVA)

Se ruega a todos los Antiguos Alumnos del Colegio de Calatrava, de la capital y provincia, acudir a la reunión, del máximo interés, que presidida por nuestro Consiliario Nacional, P. Salvador García, O. S. A., se celebrará el próximo día 30, a las once de la mañana, comenzando los actos con una misa en la capilla de nuestro antiguo colegio, con asistencia de una representación de la Junta Nacional.

Asociación de Antiguos Alumnos de Padres Agustinos (COLEGIO DE CALATRAVA)

Se ruega a todos los Antiguos Alumnos del Colegio de Calatrava, de la capital y provincia, acudir a la reunión, del máximo interés, que presidida por nuestro Consiliario Nacional, P. Salvador García, O. S. A., se celebrará el próximo día 30, a las once de la mañana, comenzando los actos con una misa en la capilla de nuestro antiguo colegio, con asistencia de una representación de la Junta Nacional.

Asociación de Antiguos Alumnos de Padres Agustinos (COLEGIO DE CALATRAVA)

Se ruega a todos los Antiguos Alumnos del Colegio de Calatrava, de la capital y provincia, acudir a la reunión, del máximo interés, que presidida por nuestro Consiliario Nacional, P. Salvador García, O. S. A., se celebrará el próximo día 30, a las once de la mañana, comenzando los actos con una misa en la capilla de nuestro antiguo colegio, con asistencia de una representación de la Junta Nacional.

DE PIEDRAHITA

Entrega del título de hijo adoptivo, al ilustrísimo señor don Eugenio Gómez Pereira

¡Fecha memorable para Piedrahita la del 22 de diciembre de 1945! ¡Estaba en deuda, que ha procurado saldar en este día!

Como estaba proyectado, ha tenido lugar en esta villa del Comeja, «La tacita de plata de Avila» (según el articulista), la entrega del título de hijo adoptivo de la misma al ilustrísimo señor don Eugenio Gómez Pereira.

El deseo unánime de la excelentísima Corporación municipal y del vecindario en general se ha cumplido en esta fecha tan memorable en los anales de la historia del Comeja, rindiendo el justo y merecido homenaje a la dignísima persona a quien el mismo va dirigido.

En los rostros de los piedrahitenses todos se reflejaba la satisfacción y la alegría que experimentaban por que llegase el momento de demostrar al homenajeado el afecto y cariño que esta noble villa de recio aboleño sentía por el mismo, y a tal fin fueron congregados en el sitio designado las autoridades todas y el pueblo en masa, cerrando el comercio, para demostrar así que todos, absolutamente todos, deseaban ser partícipes de este magno acontecimiento. Se desplazó en automóvil una Comisión del excelentísimo Ayuntamiento hasta el puerto de Villatoro, a fin de saludar y ofrecer sus respetos a la persona a quien el homenaje iba dirigido, lo que efectuaron, regresando seguidamente, para anunciarnos que se acercaba el feliz momento de poder abrazar al que iba a ser un hijo más de esta hidalga villa, y he aquí que hace su triunfal entrada y la muchedumbre le acoge con tal desbordamiento de entusiasmo que obliga a que el señor Pereira, su respetable señora, hijos y simpático nietecito, desciendan del coche para recibir el homenaje que en este momento se les está rindiendo. La Banda de música lanza sus notas al viento, voltéan las campanas y surgen al espacio gran profusión de cohetes y bombas reales. ¡Todo es alegría; todo es entusiasmo!

Se organiza el desfile, que es una verdadera manifestación, y se dirige a la iglesia parroquial, donde seguidamente se celebra solemne misa cantada, que es oficiada por nuestro querido párroco don Agapito Rodríguez, acompañada por el brillante coro parroquial.

En la Casa Consistorial cuyo salón de actos es insuficiente para la numerosa concurrencia, se procede a llevar a efecto la entrega del título, y a tal fin, por el señor secretario de la Corporación se da lectura al acuerdo que la misma había adoptado con fecha 3 de enero del año actual.

Se da lectura también a las adhesiones recibidas por telegrama y correo de los excelentísimos señores gobernador civil, VII de la provincia, ilustrísimo señor presidente de la excelentísima Diputación provincial, ilustrísimo señor delegado de Hacienda, secretario del Gobierno civil, señor Abellán; interventor de la Diputación provincial, señor Santacama; señora viuda de Martínez-Comde, personal de la Delegación de Hacienda, don Tomás Bonilla, notario señor

Concurran al banquete una setenta y cinco comensales, y bendice la mesa el señor cura párroco.

En el momento de los postres, y de una manera espontánea, se presentan todos los pobres, a fin de testimoniar su sincero agradecimiento, y lo hacen provistos de zambombas, tapaderas y panderas, a la vez que entonan canciones alusivas al acto. Resulta esta nota tan simpática y de tal emoción, que hace que todos los comensales, puestos en pie, aplaudan este rasgo que brota de esos corazones humildes y agradecidos. Por los señores Pereira, alcalde y cura párroco se les dirige la palabra para agradecerles, en nombre de todos, y de una manera especial por el homenajeado, la espontaneidad del afecto y cariño que con ello acaban de demostrar.

Y terminan todos los actos, que han resultado verdaderamente hermosos, celebrándose después un animado baile en el Salón España, y la Banda de música y la orquesta Los Nocturnos terminan con serenatas, para unirse también como los demás, al homenaje.

Resta sólo, pues, al articulista ratificar, como lo hace, la felicitación más efusiva para el tan querido don Eugenio y sus familiares, así como a las dignas autoridades, por lo acertado y ordenado de los actos y al pueblo en general, que ha sabido corresponder a todo cuanto aquél se merece.

TOS-SAN

LAS MEJORES COLONIAS LACAS EXTRACTO A GRANJEL Perfumeria Recio

Anuncios por palabras - Hasta 20 palabras 5 ptas. por inserción - Cada palabra más 25 céntimos -

<p>Ventas</p> <p>SE VENDE paja de trigo en cantidad. Verla y tratar, en Gomelleco, con Alberto Pérez. 3-6,2</p> <p>VERDADERA oportunidad. Vendo casa a tres calles, con cuarto de baño y terraza, llave en mano en 52.000 pesetas. Informes, LOZANO, Consuelo, 4. (4)</p> <p>VENDO muchas casas, en todos los puntos de la capital, muchas llaves en mano y más rentando un 7%. Informes, LOZANO, Consuelo, 4. (4) 1-1</p> <p>SE VENDEN cajones vacíos de todos los tamaños, madera. Almacenes Boerios, S. L. José Antonio, 11. Teléfono, no 2338. (3) 2-1</p> <p>VENDO HUERTA de primera calidad, de cuatro hectáreas, agua abundante, cercados junto a ella, casa, corrales, establos, pajares, paneras, todo nuevo, carretera por ella. Informes, Publicidad Arenas. (3)</p> <p>REGRESADORA y sierra de cinta de 800, se vende. Informes en Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora, 46. Salamanca. (3)</p> <p>ACHITE usado para transmisión y maquinaria, precios económicos. Gerardo Nuño, Avenida de Italia, número 17, Salamanca. (3)</p>	<p>Arriendo, en Cáceres, buenos pastos para sesientos ovejas, cuarenta vacas, doscientos cerdos, hasta San Pedro. Informes, Manuel Vicente, en Golpejas. 2-1,2</p> <p>HUERTA, arriendo, a cinco kilómetros de Salamanca, en la carretera de Salamanca. Informes, Camino Viejo de Villamayor, M. A., bajo, Salamanca. (3)</p> <p>SE ALQUILAN dos locales, juntos o separados, Barrio Garrido, propios garajes o industrias, 150 pesetas cada uno. Informes, Pinzones, 11, bajo. (4) 3-2</p> <p>SIRVIENTA y asistente se precisa, con buenos informes. Dará razón, Manola Melán, Avenida de Alemania, 67, 1.º Teléfono 2143. 1-1</p>	<p>Demandas</p> <p>COMPRO tres vagonetas y trescientos metros de vía para las misas. Dir. jansé, Eusebio Sánchez Matias, Madrid, 6, Ciudad Rodrigo. 5-3</p> <p>DEHESA de 500 a 700 hebras, con pasto, labor y monte interesante en renta o arquería, en provincias de Salamanca, Zamora o Cáceres. Diríjase a Agencia Rayo, Apartado 123, Salamanca. (2) 3-1,2</p>	<p>Varios</p> <p>EXTRAVIO 2 actual, estación Tejares, buey, cinco años, negro, corni, largo bien puesto, saga los cuernos. Dueño, Domingo Hernández, en Tordillos. 3-2</p> <p>OCASION.—Se traspasa industria, buen rendimiento y gran porvenir, instalada magníficos locales, sitio céntrico, poca renta. Informarán, Avenida Mirat, 25, bar.</p> <p>OCASION.—Traspaso bonito negocio de bar por no poderlo atender más. chisima venta. Informes, LOZANO, Consuelo, 4. (4) 1-1</p> <p>PARA HIPOTECAS, no dude usted!, visite a LOZANO. Gestión rápida, absoluta reserva. Consuelo, 4. (4) 1-1</p> <p>SE ARRIENDA local, planta baja, con cincuenta metros cuadrados, para almacén, en Lucero, 21. Informes, General Moló, 4, bajo. (2) 1-1</p>
---	---	---	---



Hoy, viernes, pongo a la venta un vagón de novillas recién paridas y próximas a parir, de las mejores villas pasiegas de las montañas de Torrelavega (Santander). Para verlas y tratar, Paseo Canalejas, número 112, Manuel.

DEPORTES

Historial del D. Coruña

Nuestro rival del domingo en El Calvario tiene un largo y brillante historial, esmaltado de notas curiosas que hoy ofrecemos a nuestros lectores.

En el año 1904, con motivo de la llegada al puerto de La Coruña de un barco de guerra inglés, se jugó un partido en la plaza de toros, entre el equipo de marinos y el formado, a toda prisa, por once alumnos de la Academia Calvet. Así nació en la bella ciudad gallega el fútbol y su equipo titular.

Con este nombre sigue ju-

aspiraciones a figurar en Primera División, y en 1940, en la ronda final del Torneo de Segunda División, con el Cádiz y el Murcia, se clasificó con derecho a jugar promoción frente al Celta, quien le derrotó por 1-0.

Al año siguiente, en el mismo Torneo final, se colocó tras el Granada y la R. Sociedad, con lo que promovió con el Murcia en el Estadio de Vallecas, ganando por 2-1 y logrando colocarse en la División de honor. Por cierto que Acuña, Pedrito, Muntaner y Chao son todavía jugad-

MARCADOR

EN SALAMANCA

SALAMANCA	CORUÑA

Remite: _____
Domicilio: _____

(Una vez lleno el anterior cupón, remítase a nuestra Redacción—Ramos del Manzano, 36—antes de las diez de la noche del próximo sábado. Concedemos un premio de CIENTO PESETAS SEMANALES, que serán sorteadas entre los remitentes que acierten el resultado exacto del partido que juegue el Salamanca.)

EL MODESTO EQUIPO DE Gestoras Ingelmo Unidas

gando en distintos campos, hasta que, en 1909, se funda el campo de Riazor y toma el equipo el nombre de Coruña.

En 1910 toma parte, por vez primera, en las competiciones oficiales y entre ellas en el campeonato de España, llegando a jugar la final en Madrid con el Español, de Madrid, y el Barcelona.

En 1914 se dió la cosa más curiosa que jamás haya sucedido nunca en el fútbol español. Y fué que, habiendo surgido una discrepancia entre jugadores y directivos, los primeros se separaron, fundando el Deportivo F. C. Auténtico.

En 1918 vuelven a reunirse bajo el título, otra vez, de Coruña, y en 1920, para la Olimpiada de Amberes, proyecta su primer internacional: Vázquez. A este le sucedió el célebre defensa Luis Otero.

El año 1928 se incorpora a la nueva organización del fútbol nacional, ingresando en la Segunda División.

Comienzan en seguida sus

dores del mismo equipo que consiguió tan señalado triunfo.

Más conocida la reciente actuación del Coruña y su pase a la Segunda División, réstanos, para terminar la presentación del once que pondrá fin a la primera vuelta de la Liga, ocuparnos de sus figuras y de la reciente crisis sufrida en el puesto de delantero centro.

Notas de Sociedad

VIAJES
Han salido: Para Madrid, don Jenaro Ortueta López.
—Han llegado: De Madrid, don Manuel Arredondo y señora.

DE DIAS
Mañana, Santo Tomás Cantuariense, es el santo de los señores Cea García y Anaya.

NATALICIO
Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, primero de sus hijos, la esposa del doctor don Adolfo Nuñez Fuertes. Al recién nacido se le impondrá el nombre de Adolfo.

FALLECIMIENTO
A los ochenta y un años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, falleció ayer, en Fuente de San Esteban, la bondadosa señora doña María Sevillano Sánchez, tan estimada por cuantas personas la trataron, por las dotes y virtudes que adornaban su carácter.

Ha de perdurar su recuerdo, como modelo de sencillez, bondad y afabilidad y el de sus cristianos sentimientos, plasmados en obras de caridad que hizo siempre a su alrededor, siendo unánime en estas tristes horas, el testimonio de condolencia que a los suyos se hace presente por numerosas amistades.

Reciban también la expresión de nuestro más sentido pesame, sus desconsoladas hermanas y hermanos políticos: doña Adelaida Rodríguez Criado, doña Ana María Díez Rodríguez, doña Nazaria Marcos Martín, doña Felicitas Marcos Martín, don Juan Tomás Tocino Sánchez y doña Valentina Colmenero Sánchez; sobrinos, primos y demás familia y su afilida y fiel sirvienta, doña Concepción Colmenero Sánchez.

Julio Pérez Martín
MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
San Justo, 22. - Teléf. 1303
C. S. n.º 26

Al reanudarse la Liga

Comenzando de nuevo el campeonato de Liga el domingo venidero, y como nota curiosa, damos a continuación los nombres de los campos y entrenadores de Segunda División:

Sabadell: Cruz Alta. Gracia. Coruña: Riazor. Hilarío. Jerez: Estadio Domecq, Camborena. Zaragoza: Torrero. Tomás. Ceuta: Estadio Murube. Rey. Córdoba: Estadio del Arángel. Bonet. Granada: Los Cármenes. Vidal. Betis: Heliópolis. Solé. Ferrol: Inferniño. Amadeo. Mallorca: Es Forti. Caicedo. R. Sociedad: Atocha. Benito Diaz. Santander: Sardinero. Antónegui. Tarragona: Avenida Cataluña. Nogués.

FLORINDO CONDE
Garganta, nariz y oídos
Pozo Amarillo, 18. Teléfono 1671 (3)

EGIDO ANDUJAR
MEDICINA GENERAL
PIEL - SIFILIS - VENEREO
Consulta: Doce a dos y seis a nueve
Caleros, 5, principal (1)

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO POBLACION
A disposición de los señores Médicos
ERAS, 10 - Teléf. 2715 (1)

SARNA
Se trata con el Sulfureto Caballero
30 AÑOS DE EXITO
Censura sanitaria número 286

Mutua General de Seguros
FUNDADA EN 1907
Accidentes, enfermedad, incendios, vida, individuales, responsabilidad civil
Domicilio social: BARCELONA - Balmes, 19
Sucursal en SALAMANCA - Bordadores, 1
Sucursal en todas las capitales y poblaciones importantes de España, Islas Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa. Delegación en sus principales localidades

Hacia la fundación de un Cine-Club en Salamanca

Un grupo de entusiastas y buenos aficionados al cine han dado comienzo, en Salamanca, a los trabajos preparatorios de la fundación de un Cine-Club, que permitiría, caso de llevarse a efecto, la exhibición de soberbias películas, de las llamadas de «minorías», precisamente por su importancia en el argumento o en la técnica empleada, que no sirven para el gran público.

Este asunto está actualmente planteado de esta manera: Con motivo de estar pasando unos días en Salamanca don José de Juanes, crítico cinematográfico del diario «Arriba», ha sido visitado por el citado grupo de aficionados locales, que han ido a solicitar de él orientación y consejo.

Sabemos que la afición y entusiasmo por las cosas del cine del señor Juanes le ha hecho alentar, con el mayor interés, la fundación del Cine Club en Salamanca, que sería, mediante su valiosa intervención, una filial del de Madrid. Una vez conseguido esto, y para no perder tiempo, los organizadores han comenzado a ponerse en contacto con las Empresas de nuestra ciudad, a fin de estudiar las facilidades y ayuda que podrían prestar para las sesiones del Cine-Club, que se suelen darse siempre en las mañanas de los domingos.

Esta ya añeja idea de agrupar en una Sociedad a los amigos del buen cine, que se había intentado varias veces poner en marcha en Salamanca, parece ser, por nuestros informes, que ha tomado ahora el verdadero rumbo que le permitirá, quizá en breve plazo, hacerse realidad.

Por su importancia, dada la enorme afición al cine que existe en nuestra capital, procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de las incidencias de este magnífico proyecto.

Esta ya añeja idea de agrupar en una Sociedad a los amigos del buen cine, que se había intentado varias veces poner en marcha en Salamanca, parece ser, por nuestros informes, que ha tomado ahora el verdadero rumbo que le permitirá, quizá en breve plazo, hacerse realidad.

Por su importancia, dada la enorme afición al cine que existe en nuestra capital, procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de las incidencias de este magnífico proyecto.

TELECOMUNICACION

ESTACION DE SALAMANCA
Telegramas detenidos por no encontrar a sus destinatarios:
Lolita Martín.
Julian Gómez. Alumno radio aeródromo Matacán (ausente).
Francisco Ros. Escuela de Vuelos sin Visibilidad, Matacán (ausente).
Sotero Sánchez. Calle Larga, 41. Arrabal del Puente.
Mariano Madrid. Teatro Bretón (ausente).
Juan Canibano. Parador San Antonio (ausente).
B. Marina Mariano. Solís, número 4.
Juan Francisco González. Luisa Losilla. Isaac Peral, 38 (ausente).
Alzaga. Villarreal, 42.

Gobierno civil de la provincia de Salamanca

SUSCRIPCION "PRO-NAVIDAD DE LOS NECESITADOS"

	Pesetas.
Suma anterior.....	114.357,93
Funcionarios y obreros municipales.....	1.596,50
Empresa Taramona. (Velada del Teatro Bretón del día 26).....	2.164
Don Pedro Beltrán.....	50
Doña Remedios Angoso de Beltrán.....	50
Bazar "Precio Fijo".....	25
Don José María Lamamié de Clarac.....	500
Novicios del Convento de San Esteban.....	100
Don Sixto Carrero.....	10
Doña Angelita Seisdedos.....	25
Total.....	118.878,43

Salamanca 27 de diciembre de 1945.

AVISO

Se recuerda a las entidades, organismos o particulares que hayan de hacer entrega de algún donativo con destino a la suscripción "Pro-Navidad del Necesitado", especialmente los procedentes de localidades adquiridas para la velada teatral del pasado día 22, la conveniencia de que lo hagan a la mayor brevedad posible, a efectos de liquidación definitiva de los fondos recaudados.

Los donativos se reciben en el Gobierno civil, excepto los procedentes de adquisición de localidades, que deberán remitirse a la excelentísima Diputación provincial.

NOTA

Por la Empresa Taramona se ha hecho entrega en el Gobierno civil, del importe total de la recaudación obtenida en la velada celebrada el día 26 en el Teatro Bretón, de esta capital, con la colaboración de la compañía de Mariano Madrid. El resultado de la recaudación ha sido el siguiente:

	Pesetas.
Por venta de localidades.....	1.964,00
Por propinas a acomodadores.....	200,00
Total de ingresos.....	2.164,00
Gastos de la velada.....	10,00
Total líquido.....	2.154,00

Cuyo importe de DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESETAS, se ingresa con esta fecha en la suscripción "Pro-Navidad del Necesitado".
Salamanca 27 de diciembre de 1945.

DR. JOSÉ GÓMEZ DÍEZ
OCULISTA. — CONSULTA A LAS 12
Generalísimo Franco, número 26, 2.º
Teléfono 2614
C. S. n.º 34 (1)

DR. MORAZA
CATEDRÁTICO DE CIRUGIA
De 1 a 3 - Pollo Martín, 9 - Tl. 1563
C. S. n.º 81 (1)



¿Ha anulado Manolete sus contratos con la empresa mejicana?

Ahora resulta —según nos cuenta "Ch" en su "Miscelánea taurina"— que Manolete se "raja" de Méjico, queriendo decir, que se ha ido de allí, renunciando, por lo visto, a los contratos que tenía pendientes en la plaza de "El Toreo".

Las noticias son contradictorias. Unos cables dicen que sí y otros que no. Vamos, como en el conocido y popular caso de La Parrala.

Una noticia dice esto: "Después de haber cicatrizado la herida que le produjo la cogida, el diestro Manolete no, inmediatamente se le aplicó penicilina y diatermia, con lo que experimentó nueva mejoría. Este momentáneo malestar ha obligado al torero español a suspender por unos días su preparación para reaparecer ante el público mejicano".

Y otra, exactamente lo contrario, como puede verse: "El diestro Manolete, muy mejorado ya de la cornada que recibió en la corrida de su presentación en Méjico, se ha trasladado en avión a una hacienda del Estado de Zacatecas, donde terminará de restablecerse. Manolete anuló sus contratos con la Empresa de la plaza El Toreo, pues los médicos no han podido decir aún cuándo estará en condiciones de actuar".

Total, que se sabe que se ignora si foreará o no en Méjico. Pero, en fin, por si puede servir de orientación, allá va lo que dijo de Manolete en visperas de su presentación en Méjico, el semanario taurino "Multitudes":

"Su toro seco, su estilo grave y corto, su ausencia de arte —el de "Manolete"— y delicadeza de lo acreditado como un torero de los que aquí son pte. dilectos..."

El Arzobispo de Nueva York, felicita al Doctor Plá y Deniel

Testimonio de gratitud, por la campaña de solidaridad cristiana, en Barcelona

Toledo.—Hoy se ha recibido en el palacio arzobispal un telegrama del arzobispo de Nueva York, monseñor Spellman, felicitando al doctor Plá y Deniel por su reciente elevación al cardenalato.

En nombre del Ayuntamiento de Barcelona—su ciudad natal, le ha teleografiado también el alcalde.

Son numerosas las felicitaciones que continúan recibiendo de las diócesis de Avila y Salamanca, de las que fué prelado. (Logos.)

Premios por la captura de un maleante.

Valencia.—El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento ha entregado una recompensa de cuatro mil pesetas al joven de diecisiete años, Francisco Tortosa Andrés, vecino de Puenteencarroz, por haber contribuido eficazmente a la captura de un atacante en el citado pueblo, hiriéndolo con una escopeta de caza.

Francisco manifestó: "No hice esto por ganarme una recompensa, en metálico, sino para acabar de una vez con el pistolero y con los vagos y maleantes".

El gobernador civil entregó también dos mil pesetas de premio a don Fernando Butri y cuatro mil a los obreros de una fábrica de esparto, que colaboraron en la detención del maleante. (Efe.)

Testimonio de gratitud en Barcelona.

Barcelona.—Durante estos últimos días continúan acudiendo al Gobierno civil comisiones de obreros y de los sectores más modestos y recibiendo gran número de memoriales y comunicaciones expresando la gratitud del pueblo trabajador de Barcelona y de los necesitados por la campaña de solidaridad cristiana que don Bartolomé Barba, gobernador civil, ha venido realizando en nombre del Caudillo. (Logos.)

El coronel Perón da comienzo a su campaña electoral

LOS REPRESENTANTES DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA, CONTRA UNA RESOLUCION DEL GOBIERNO

Campaña electoral.
Buenos Aires.—El coronel Perón, a quien todos los sectores políticos adversarios denominan ya como candidato oficial, ha dado comienzo a una gira por las provincias del norte, que durará una semana. (Efe.)

Contra una resolución del Gobierno.
Buenos Aires.—hoy se reunirán en la capital argentina cuatrocientos representantes del Comercio y de la Industria, para estudiar el decreto del Gobierno, que aumenta los jornales y sueldos y concede el aguinaldo de un mes de sueldo a los obreros y empleados de las empresas privadas.

Los círculos bien informados dicen que todas las empresas representadas en esa reunión, aprobarán una resolución por la cual se comprometen a hacer caso omiso de dicho decreto, basándose en que la carga financiera es excesiva y no puede ser soportada. También insistirán en que el decreto es anticonstitucional.

Se teme que ante esta determinación se produzcan desórdenes y actos de sabotaje en gran escala. (Efe.)

EN EL INSTITUTO DE INGENIEROS CIVILES

UN ACTO EN HONOR DEL SEÑOR GARCIA ORTEGA
Madrid.—Esta tarde se ha celebrado, en el Instituto de Ingenieros Civiles, un acto en honor del ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Miguel García Ortega, galardonado con el premio «Francisco Franco», de la disciplina de Ciencias del Instituto Superior de Investigaciones Científicas, por su trabajo «Prædilección original para el cálculo de estructuras reticuladas».

Presidieron el subsecretario de Obras Públicas, directores generales de Puertos, Caminos, Obras Hidráulicas y Ferrocarriles; el presidente accidental del Instituto, señor Elorrieta, y el presidente del Consejo de Caminos, señor Del Pino.

El señor Elorrieta hizo la presentación del homenajeado, quien, seguidamente, pronunció un discurso, en el que agradeció el homenaje que se le tributaba.

Por último, el subsecretario de Obras Públicas, definió palabras de elogio al señor García Ortega y le expresó su deseo de que, cuanto antes, de la publicación su interesante trabajo, para estudiarlo y proceder a su aplicación. (Logos.)

Explosión de siete bombas en Jerusalén

TIROTEOS ENTRE LA POLICIA Y LA POBLACION CIVIL

Jerusalén.— Siete bombas han explotado esta noche en el centro de Jerusalén. Los edificios de la Policía de lo Criminal han sido afectados por los explosivos y atacados después con armas automáticas. No ha habido víctimas entre la población civil, y desde la explosión de las bombas no ha cesado el tiroteo. Han empezado a patrullar carros blindados por la ciudad.

En Telaviv han explotado también dos bombas.

Noticias de Jaffa aseguran que en esta ciudad ha habido nutrido fuego de mortero, del que han resultado numerosas personas heridas. En el sector de la ciudad donde se produjeron los disparos, han sido detenidos todos los transeúntes, incluso los británicos, para la investigación sobre los sucesos. (Efe.)

Espectáculos

CARTELERA PARA HOY
CINEMA SALAMANCA—A las 7,30 y 10,30 "UN HOMBRE DE NEGOCIOS", por ANTONIO CASAL Y JOSITA HERNAN.
EDUCACION Y DESCANSO. A las 7,30 y 10,30, "LA TORTURA DE LA CARNE", por AKIM TAMIROFF.
TARAMONA.—A las 4 y a las 7,15 "EL SEÑOR SANDERS VIENE PELIGROSAMENTE". A las 5,30 y 8,45, "ENCUENTRO UNA ESTRELLA".
Lico.—A las 7,30 y 10,30, "Guillermo Hotel".
Coliseum.—A las mismas horas, "Unión Pacifico".
Moderno.—A las 4,30 y 7,30, "Sucesos mañana".

Informa de vuestros deberes y derechos referentes al Subsidio Familiar

RISUEÑO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
J. A. Primo de Rivera, 5. Tel. 2514
C. S. n.º 12

La prensa soviética comenta la manifestación de Estambul
Londres.—La Prensa soviética concede especial atención a la reciente manifestación anticomunista que hubo en Estambul, a la que califica de «fascista» y considera como parte de una campaña contra la Unión Soviética.

Ataca también a la Prensa turca y a los diputados que en varias ocasiones han hecho constar en el Parlamento turco el peligro soviético. (Efe.)

Texto oficial de las resoluciones adoptadas en Moscú

El Adelanto

Fundado en 1883

Viernes 28 de diciembre de 1945

Suscripción: 8,00 ptas. al mes

(Viene de primera plana)

Estados Unidos, China, Francia, Australia, Bélgica, Polonia, Canadá, Checoslovaquia, Etiopía, Grecia, India, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, Suráfrica, Yugoslavia y Ucrania. La Conferencia no habrá de reunirse más allá del 1.º de mayo de 1946.

3.º Terminadas las deliberaciones de la Conferencia, y tomadas en consideración sus recomendaciones, los Estados signatarios de las cláusulas del armisticio con Italia, Rumania, Bulgaria, Hungría y Finlandia—considerándose como tal a Francia a los efectos del Tratado de paz con Italia—, redactarán los textos finales de los Tratados de paz.

4.º Así redactados los textos finales de los respectivos tratados de paz, serán firmados por los representantes de los Estados que tomen parte en la Conferencia y que estén en guerra con los Estados enemigos en cuestión. Los textos de los respectivos tratados de paz serán después sometidos a las demás naciones unidas que sean beligerantes contra los Estados enemigos de referencia.

5.º Los tratados de paz entrarán en vigor inmediatamente después de haber sido ratificados por los Estados aliados firmantes de los respectivos armisticios, considerándose como tal a Francia en cuanto atañe al tratado de paz con Italia. Esos tratados deberán ser ratificados por los Estados enemigos en cuestión.

Comisión de Extremo Oriente.—Se ha logrado acuerdo con China, para crear una Comisión del Extremo Oriente, que ocupará el lugar de la Comisión consultiva de Extremo Oriente. Los términos de referencia para la Comisión del Extremo Oriente, son los siguientes:

1.º La Comisión del Extremo Oriente queda establecida desde ahora, compuesta por representantes de la URSS, Reino Unido, Estados Unidos, China, Francia, Holanda, Canadá, Australia, Nueva Zelanda y las Filipinas.

2.º A) Las funciones de la Comisión del Extremo Oriente, serán:

- 1) Formular los principios y normas políticas, de conformidad con las cuales deben ser cumplidas por el Japón sus obligaciones, de acuerdo con los términos de rendición.
- 2) Revisar, a requerimiento de cualquier miembro, cualquier directiva enviada al comandante supremo por las potencias aliadas o cualquier acción emprendida por el comandante supremo que entrañe decisiones políticas dentro de la jurisdicción de la Comisión.
- 3) Considerar cualquier otro asunto que puedan serle asignados, por acuerdo entre los Gobiernos participantes, alcanzado de acuerdo con el procedimiento de votación previsto en el artículo quinto.

B) La Comisión no hará recomendaciones respecto a la conducción de las operaciones militares ni respecto a ajustes territoriales.

C) La Comisión, en sus actividades, procederá, partiendo del hecho de que no ha sido formado un Consejo aliado para el Japón y respetará la maquinaria de control existente en el Japón, incluyendo la relación de mando del Gobierno de Estados Unidos al comandante supremo y el mando del comandante de las fuerzas de ocupación.

3.º 1) El Gobierno de los Estados Unidos preparará las directivas de acuerdo con las decisiones políticas de la Comisión y las transmitirá al comandante supremo, a través de los organismos apropiados del Gobierno de Estados Unidos. El comandante supremo quedará encargado de cumplir las directivas que expresen las decisiones políticas de la Comisión.

2) Si la Comisión decidiera que cualquier directiva o acción enviada de acuerdo con el artículo segundo a) fuera modificada, su decisión será considerada como decisión política.

3) El Gobierno de Estados Unidos puede dictar directivas interinas al comandante supremo, hasta tanto que sea emprendida la acción por la Comisión, siempre que se presenten asuntos urgentes no res-

sueltos por las decisiones políticas formuladas ya por la Comisión.

4.º El establecimiento de la Comisión no excluirá la utilización de otros métodos de consulta acerca de las cuestiones del Extremo Oriente por los Gobiernos participantes.

5.º 1) La Comisión del Extremo Oriente está formada por un representante de cada uno de los Estados que son parte en este acuerdo. El número de miembros de la Comisión puede ser aumentado entre las potencias participantes del acuerdo o condición, garantizada por adición de representantes de otras naciones unidas en el Extremo Oriente o que tengan territorios allí. La Comisión proveyerá una plena y adecuada consulta cuando la ocasión lo requiera, con representantes de las Naciones Unidas que sean miembros de la Comisión, respecto a materias que entienda la Comisión que conciernan particularmente a tales naciones.

2) La Comisión podrá emprender una acción sin que haya votación unánime, siempre que tal acción cuente con la concurrencia de, al menos, la mayoría de todos los representantes, incluidos los representantes de las siguientes cuatro potencias: Estados Unidos, Reino Unido, URSS y China.

6.º 1) La Comisión del Extremo Oriente tendrá su Cuartel general en Washington. Puede reunirse en otros lugares cuando la ocasión lo requiera, incluido Tokio, cuando parezca deseable hacerlo así. Puede tomar las disposiciones precisas que sean practicables, a través de su presidente, para la consulta con el comandante supremo por las potencias aliadas.

2) Cada representante en la Comisión podrá ser acompañado por un personal que comprenda tanto el representante civil como militar.

Consejo aliado para el Japón.—Ha sido alcanzado también el siguiente acuerdo, con la concurrencia de China, para el establecimiento del Consejo aliado para el Japón:

1) El Consejo aliado será establecido, con sede en Tokio, bajo la presidencia del comandante supremo de las fuerzas aliadas (o su sustituto), con el fin de que sirva de organismo consultivo y aconsejador al comandante supremo respecto al cumplimiento de los términos de rendición, ocupación y control del Japón y de las directrices suplementarias, y para ejercer la autoridad de control prevista.

2) Los miembros del Consejo aliado serán el comandante (o su sustituto), que será el presidente, y miembros de los Estados Unidos, un miembro chino y un miembro de las Repúblicas Socialistas Soviéticas; un miembro chino y un miembro que represente, conjuntamente, al Reino Unido, Australia, Nueva Zelanda e India.

China.—Los tres ministros de Asuntos Exteriores intercambiaron opiniones referentes a la situación de China. Estuvieron de acuerdo en la necesidad de que sea establecida una China unificada y

democrática, bajo el Gobierno Nacional, con amplia participación de elementos democráticos en todas las ramas del Gobierno Nacional.

El comisario soviético de Asuntos Exteriores, Molotov, y el secretario de Estado de Estados Unidos, Byrnes, celebraron varias conversaciones referentes a las fuerzas armadas soviéticas y norteamericanas en China. El comisario soviético de Asuntos Exteriores, Molotov, declaró que las fuerzas soviéticas habían desarmado y deportado a las tropas japonesas en Manchuria, pero que la retirada de las fuerzas soviéticas había sido aplazada hasta el 1 de febrero, a requerimiento del Gobierno chino. El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, hizo notar que las fuerzas norteamericanas se hallaban en el Norte de China, a requerimiento del Gobierno chino, y se refirió también a la responsabilidad primaria de Estados Unidos en el cumplimiento de los términos de rendición con respecto al desarme y deportación de las tropas japonesas. Declaró que las fuerzas norteamericanas serían retiradas tan pronto como esta responsabilidad quedase cumplida o el Gobierno chino este en situación de asumir esta responsabilidad sin asistencia de las fuerzas norteamericanas.

Rumania.—Los tres Gobiernos están preparados para dar al rey Miguel el consejo que solicitó en su carta del 21 de agosto de 1945, sobre la aplicación del Gobierno rumano. El rey debe de ser aconsejado que un miembro del partido campesino y un miembro del partido liberal deben ser incluidos en el Gobierno. La Comisión citada más abajo se considerará satisfecha con que:

a) Sean miembros verdaderamente representativos de los grupos de partidos no representados en el Gobierno.

b) Sean idóneos y trabajen lealmente con el Gobierno. Los tres Gobiernos toman nota de que el Gobierno rumano así reorganizado declararía que se celebrarán elecciones libres y sin manejos, tan pronto como sea posible, sobre la base del sufragio universal y secreto. Todos los partidos democráticos y antifascistas tendrán derecho a tomar parte en estas elecciones y a presentar candidatos. El Gobierno reorganizado daría garantías respecto a la concesión de libertad de prensa, palabra y asociación.

A. Y. Vichinski, Harriman y Sir Archibald Clark Kerr, quedan autorizados como Comisión para dirigirse inmediatamente a Bucarest, con el fin de consultar con el rey Miguel y los miembros del actual Gobierno, con vistas a la ejecución de las tareas.

Bulgaria.—Los tres Gobiernos se consideran informados de que el Gobierno soviético asuma la misión de dar un consejo amistoso al Gobierno búlgaro acerca de la deseabilidad de la inclusión en el Gobierno búlgaro del Frente de la Patria, que está siendo formado ahora por representantes adicionales de los demás grupos democráticos, que:

A) Sean verdaderamente representativos de los grupos de partidos que no participan en el Gobierno, y

B) Sean realmente idóneos y trabajen lealmente con el Gobierno.

Tan pronto como los Gobiernos de Estados Unidos y del Reino Unido estén convencidos de que su consejo amistoso ha sido aceptado por el Gobierno búlgaro y dichos representantes adicionales han sido incluidos en él, el Gobierno de los Estados Unidos y el Gobierno del Reino Unido reconocerán al Gobierno búlgaro, con el cual el Gobierno de la Unión Soviética tiene ya relaciones diplomáticas.

La energía atómica. Establecimiento de las Naciones Unidas de una Comisión para el control de la energía atómica. Discusión del tema de la energía atómica, relacionada con la cuestión del establecimiento de una Comisión por la Asamblea general de las Naciones Unidas. Los ministros de Asuntos Exteriores de la URSS, Estados Unidos y Reino Unido, han convenido en recomendar pa-

representados en el Consejo de Seguridad y del Canadá, aun cuando este Estado no sea miembro del Consejo de Seguridad. Cada representante en la Comisión puede tener todos los ayudantes que desee.

4) Reglas de procedimiento. La Comisión tendrá todo el personal que estime necesario para las recomendaciones para sus reglas de procedimiento al Consejo de Seguridad, el cual las aprobará como cuestión de procedimiento.

5) Términos de referencia de la Comisión. La Comisión procederá con la máxima eficacia a investigar todas las fases de los problemas y hará sus recomendaciones con respecto a ellas de tiempo en tiempo, cuando lo encuentre posible. En particular, la Comisión hará propuestas específicas:

a) Para atender entre todas las naciones el intercambio de información científica básica con fines pacíficos.

b) Para el control de la energía atómica en la extensión necesaria para asegurar su uso únicamente como fines pacíficos.

c) Para la eliminación, en los armamentos nacionales, de las armas atómicas y de todas las demás armas adaptables a la destrucción en masa.

d) Para una efectiva utilización de la inspección y otros medios de control que garanticen a los Estados conformes contra los actos de violación y evasión. El trabajo de la Comisión procederá por etapas separadas.

A la terminación con éxito de cada una de ellas, se producirá la necesaria confianza del mundo ante la siguiente etapa. La Comisión no se involucrará en las responsabilidades de cualquier otro órgano de las Naciones Unidas, pero presentará recomendaciones a la Comisión en cumplimiento de las bases de estos órganos y de acuerdo con los términos de la Carta de las Naciones Unidas. (Efe.)

Resolución de la Asamblea de las Naciones Unidas para el establecimiento de una comisión, con la composición y competencia señalada más abajo, para tratar de los problemas originados por el descubrimiento de la energía atómica y otras materias conexas.

1) Establecimiento de la Comisión. La Comisión queda establecida, por la presente, por la Asamblea General, con los términos y referencias que mencionan la sección quinta, que sigue.

2) Relaciones de la Comisión con los órganos de las Naciones Unidas. A) La Comisión someterá sus informes y recomendaciones al Consejo de Seguridad, y tales informes y recomendaciones serán hechos públicos, a menos que el Consejo de Seguridad, en interés de paz y seguridad, decida lo contrario. En los casos apropiados, el Consejo de Seguridad transmitirá estos informes a la Asamblea general y a los miembros de las Naciones Unidas, así como al Consejo Económico y Social y otros órganos, dentro del engranaje de las Naciones Unidas. B) En vista de la responsabilidad primaria del Consejo de Seguridad y de acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, el Consejo de Seguridad dictará las directrices a la Comisión, en las cuestiones que afecten a la seguridad. En estas cuestiones, la Comisión será responsable de su labor ante el Consejo de Seguridad.

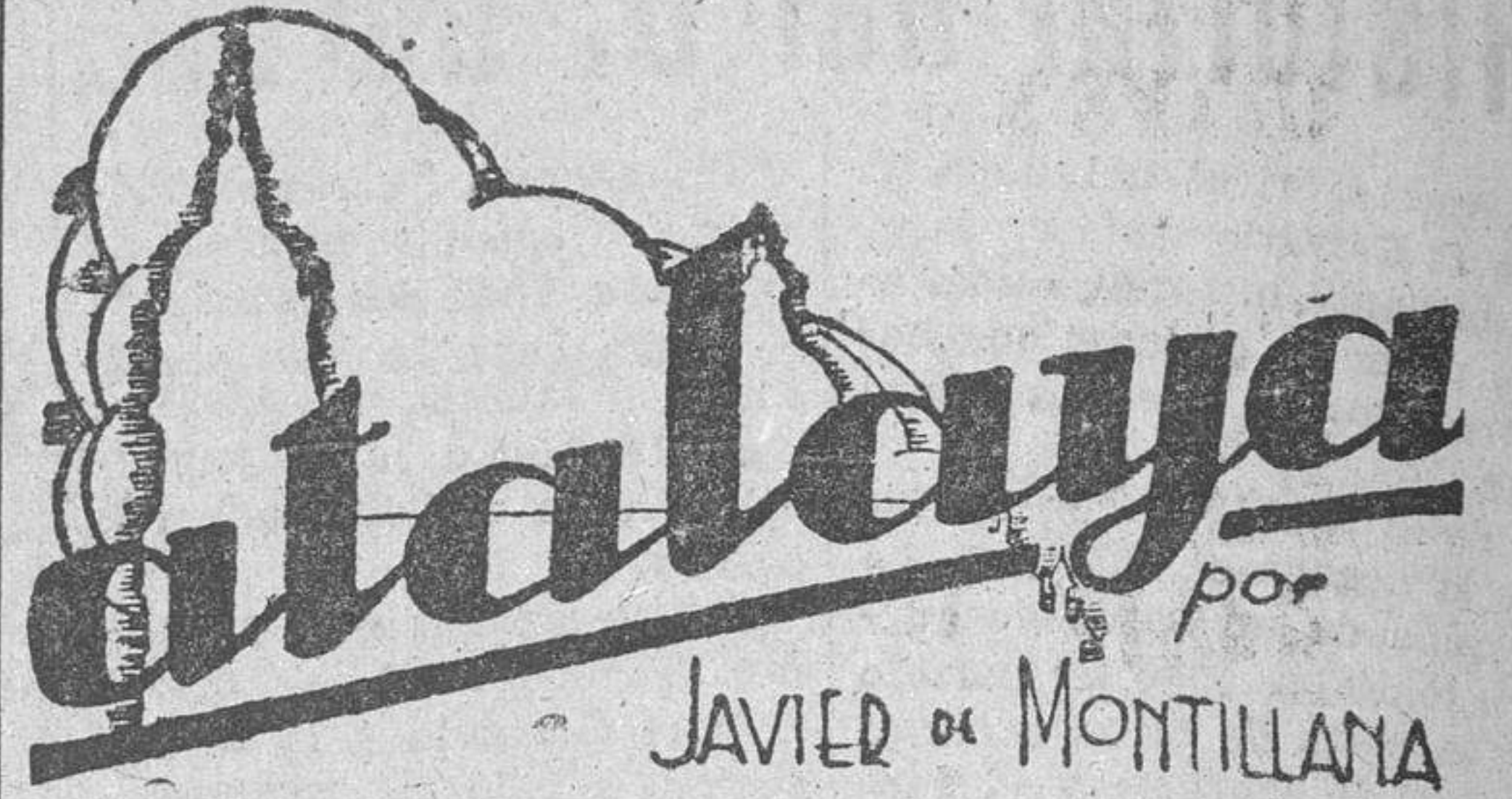
3) Composición de la Comisión. La Comisión estará compuesta por un representante de cada uno de los Estados

El Gobierno y los españoles de Filipinas

Madrid.—El Gobierno español viene preocupándose y dedicando una constante atención al penoso estado de los españoles que residen en las islas Filipinas. Se han hecho envíos de socorro a la colonia española que quedó en la miseria en aquellas tierras.

En estos días ha decidido la salida del vapor "Plus Ultra", que zarpará el 15 de enero, para la repatriación de los españoles indigentes que deseen volver a España.

Se ha abierto una suscripción pública en la que ya han participado numerosas entidades. El Gobierno ha autorizado también el envío de paquetes a los españoles que residen en Filipinas. (Logos.)



TORERILLOS DE INVIERNO

Ya casi se había perdido la historia del «torerillo de invierno», aquella que tantas veces registró la crónica periodística, con pinceladas melodramáticas, sobre las andanzas de audaces muchachillos, ambiciosos, más de exaltadas glorias que de un vivir cómodo. Porque ellos mismos—maletillas de infamia guayabera, calzón raído y de alpargatas con polvos de todos los caminos—sabían que la gloria no se alcanza casi nunca con el coraje de la juventud, ni porque los cuernos de un toro le abran ancha

herida, en el anónimo de un cercado a pleno campo, sin más espectadores que otros chavallitos y la noche lúnea, r-brillando al rocío de un prado.

«Más cornadas da el hambre!», pensaban otros, buscando razón a su dura existencia. Pero la necesidad seguía subsistiendo, mientras iban de dehesa en dehesa, rastreando al ganado, librándose de montaraces y de vaqueros, apartando con valor un toro y extendiendo ante él una muletilla roja, que tantas veces servía para rastrear la sangre que brotaba de sus cuernos jóvenes.

Ya casi se había ido perdiendo la historia del «torerillo de invierno». No se conseguía nada. Para ser figura se necesitaban padrinos, recomendaciones a ganaderos para actuar en fiestas y tentados y de allí salían ya con el espadarazo de la fama. Y si tenían un nombre o un apellido que «había sonado mucho», entonces nadie discutía. «Se era torero! Y a triunfar sin gran peligro, toro-reando ganado sin hacer, y viajando en automóvil. Este era el sueño que pocos «torerillos de invierno» conseguían.

Sin embargo... Hace unos días la Prensa recogió el caso de esos dos muchachos, salmantinos, uno, que había desertado del amable refugio del Colegio de Carvajal de Salamanca, y el otro abandonando su oficio de confitero, en Valencia.

Y en Lisboa, con sueños y fantasías, con ilusiones de esa gloria marchita, fueron detenidos, cuando pensaban embarcar en «El Magallanes», para trasladarse a Méjico y dedicarse al torero.

Así terminaron las ilusiones de José María Hernández y Jesús Castilla. Un sueño que se fue alimentando en perspectivas amplias y soñar despierto. De España, quitándose el velo de lágrimas a manotazos, en la «perreira» de un tren de mercancías, pasaron a Portugal. En sufrir lento, en la agonía de un propósito que jamás alcanzaban, peregrinos por trochas y estaciones, los dos torerillos—hato al brazo y en sus ojos un mirar perdido, con palpitaciones de temor—fueron recorriendo rutas desconocidas, escuchando lenguas extrañas, para despertar en la amarga realidad de un retorno de vencidos.

Se había ido perdiendo la historia del «torerillo de invierno». Y estos muchachitos la traen otra vez a los periódicos, con rictus de dolor en sus rostros y amargas de lágrimas en los ojos.

EMPRESAS P. A. I.

Las liquidaciones de Subsidios Familiares que habréis de presentar trimestralmente, hacerlo en los primeros días del mes en que corresponde, a fin de evitar retrasos en el bastantear y su aprobación definitiva.

"IMAGENES"

La mejor revista cinematográfica PIDALA EN KIOSCOS

Una más vigorosa acción antifascista

Roma.—Los partidos políticos izquierdistas reclaman una más vigorosa acción contra los supuestos grupos clandestinos fascistas en los momentos en que la policía intensifica la investigación para dar con el paradero de los terroristas que arrojaron la bomba de gases venenosos en el local del partido comunista, la víspera de Navidad.

La prensa ha declarado que la bomba utilizada es de un tipo desconocido para el Ejército italiano, y que, según la Policía, parece que fue construida con material bélico alemán abandonado. (Efe.)

Doctor RIVERA

Especialista de aparato digestivo Medicina y Cirugía de ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS RAYOS X Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8 CORRALES DE MONROY, 3 Teléfono 2086 C. S. n.º 10.

POLVOS SALUD

El mejor sobre-alimento para toda clase de ganado y aves. Preparación INMEJORABLE. Ningún producto similar iguala su resultado.

Pulseras y solitarios

PAULINO JOYERIA

El entierro de don José Núñez Alegría

EL FUNERAL Y CONDUCCION DEL CADAVER CONSTITUYERON UNA SENTIDA MANIFESTACION DE DUELO

Tantas y tan buenas amistades supo ganar entre los salmantinos don José Núñez, que nunca como hoy puede afirmarse que su muerte ha originado ayer en nuestra ciudad la más expresiva y extensa manifestación de duelo. Centenares de personas—de toda clase social—se sumaron a los actos póstumos de sus funerales y a la conducción de su cadáver al panteón en que los suyos reposan.

Manifestación de duelo impregnada de afectos y profundamente sentida por cuantos lo conocieron. No en balde su sencillez, su abierto carácter su amena charla, su bondad y su salmantinismo, han dejado en la ciudad imperecederos recuerdos de sus actividades y de su amistad. Su prestigio, bien merecido, de hombre bueno y de amigo ejemplar se ha mostrado claro en el inextinguible desfile de tantos como ayer acompañaron sus restos en su último paseo por las calles salmantinas.

El templo de la Santísima Trinidad (parroquia de San Pablo) se hallaba totalmente lleno en la hora de los funerales, que presidieron, con los hijos de don José, Pepe, Ramón y Gabriel, don Ricardo Escalante, don Filiberto Villalobos, don Fernando Iscar, don Gregorio Barragán y el secretario de la Asociación de la Prensa y redactor de nuestro diario, Delphin Val.

Y luego, en su domicilio—momentos antes del entierro—, los piléigos de firmas se llenaron materialmente, y fué

cada una de ellas un testimonio cariñoso de entrañables amistades y estimaciones sinceras. En la puerta de San Bernardo, muy cerca del millar de amigos testimoniaron, una vez más, su condolencia ante la presidencia del duelo, que formaban Pepe, Ramón y Gabriel Núñez Larraz, con el director de EL ADELANTO, don Luciano Sánchez Fralfe; los administradores don Santiago Pérez Martín y don Antonio Sánchez Gómez; don Prudencio San Francisco, don Mariano Gutiérrez, don Pedro García Álvarez y don Luis Samaniego, familiares del finado, y don Gregorio Barragán, como representante de los íntimos de don José Núñez.

Hasta el cementerio lo acompañamos un nutrido grupo de amigos y empleados—en cuya memoria deja don José hondos recuerdos y motivos de gratitud y afecto—, elevando al Todopoderoso nuestras oraciones y haciendo reiterada una manifestación de nuestra condolencia a todos los suyos, que nos son tan queridos.

En el trayecto hasta la Puerta de San Bernardo y en el composante, el féretro fué llevado a hombros por personal empleado en la Razón Social Hijos de Francisco Núñez, propietaria de EL ADELANTO, cuyo personal ofreció también una corona, que figuraba entre otras dedicadas por su familia y por sus íntimos amigos.



LA SEÑORA

D.ª María Sevillano Sánchez

FALLECIO EN FUENTE DE SAN ESTEBAN, EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1945

a los ochenta y un años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsoladas hermanas y hermano políticos: Adelaida Rodríguez Criado, Ana María Díez Rodríguez, Nazaria Marcos Martín, Felicitas Marcos Martín, Juan Tomás Tocino Sánchez y Valentina Colmenero Sánchez; sobrinos, primos y demás familia y su afilida y fiel sirvienta, Concepción Colmenero Sánchez,

Participan a sus amistades tan irreparable pérdida, y les suplican la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por lo que les quedarán agradecidos.

Funeral: Hoy, día 28, a las doce de la mañana, en la iglesia parroquial de Fuente de San Esteban. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Funeraria: «El Zamorano», Teléfono 32, Fuente de San Esteban